



REG. CAACH N° 610, 27.11.2012
Aranceles – Aladi 126-3

Son 5 páginas

Servicio Nacional de Aduanas
Dirección Nacional
Departamento Técnico
Subdepartamento de Origen

OF. CIRCULAR N° 00000314

Mat.: BOLIVIA. Altas y Bajas de firmas habilitadas para emitir Certificados de Origen.

REF.: OF. Púb N° 5525 de la Jefa Subdepartamento de Certificación y Verificación de Origen de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, del Ministerio de Relaciones Exteriores, de 16.11.2012

ADJ.: Documento ALADI/CR/di 3636.

Valparaíso, 23 NOV 2012

De: **Jefa Departamento Técnico**


A: **Señores (as)
Subdirector de Fiscalización
Directores(as) Regionales y Administradores(as) de Aduanas**

1. Mediante oficio de la referencia, la Jefa del Subdepartamento Certificación y Verificación de Origen, de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, del Ministerio de Relaciones Exteriores, remite documento ALADI/CR/di 3636, que contiene para registros y providencias necesarias, tarjetas de firmas de funcionarios habilitados para emitir certificados de origen en representación de **Bolivia**, las que entraron en vigencia en la fecha señalada en las respectivas tarjetas.
2. Asimismo, la Representación solicita la baja de funcionario señalado en el documento ALADI ya mencionado.
3. Para su conocimiento y fines consiguientes, se adjuntan documento y tarjetas citados.

Saluda atentamente a usted,



Gioconda Jofré Pavéz
Jefa Departamento Técnico



GLH/DPJ/bbs.
22.11.2012
CC: Cámara Aduanera de Chile
ANAGENA



Condell 1530,
Valparaíso / Chile
Teléfono (32) 2134543

Restringido. Para uso exclusivo
de las Representaciones

ALADI/CR/di 3636
Representación de Bolivia
1° de noviembre de 2012

FIRMAS HABILITADAS PARA EXPEDIR
CERTIFICADOS DE ORIGEN

REPBOL- 044/12

Montevideo, 29 de octubre de 2012

La Representación Permanente del Estado Plurinacional de Bolivia ante la Asociación Latinoamericana de Integración, saluda muy atentamente a la Secretaria General de la ALADI y tiene a bien comunicar, que el Viceministerio de Comercio Exterior e Integración del Ministerio de Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia, solicita altas y bajas de firmas autorizadas para la emisión de Certificados de Origen de acuerdo al siguiente detalle:

Alta de firmas

Jurisdicción	Nombre
Santa Cruz	Yucely Valverde Moron
Potosí	Jaqueline Ninosca Viñola Gutierrez

Baja de firma

Jurisdicción	Nombre
Potosí	Marcel Ricardo Civera Duran

A la
SECRETARIA GENERAL DE LA ALADI
Presente.

Nota de Secretaría:

Vigente a partir del 16 de noviembre de 2012

Los regímenes de origen del Acuerdo Regional No. 1 (Nóminas de Apertura de Mercados en favor de Bolivia) y del ACE 36 (Ar/Bo/Br/Pa/Ur) establecen plazos diferentes.

Formularios anexos: 2

La Representación Permanente del Estado Plurinacional de Bolivia ante la Asociación Latinoamericana de Integración, aprovecha la oportunidad para reiterar a la Secretaría General de la ALADI, las seguridades de su más alta y distinguida consideración.

CERTIFICACION DE FIRMAS Y SELLOS HABILITADOS

REGISTRO DE FIRMA AUTORIZADA PARA EXPEDIR CERTIFICADOS DE ORIGEN

1.- País:	BOLIVIA
2.- Vigencia a partir de:	16/11/2012
3.- CESA:	



Entidad habilitada

4.- Nombre o denominación:	SERVICIO NACIONAL DE VERIFICACIÓN DE EXPORTACIONES - SENAVEX		
5. Dirección y Jurisdicción:	Calle René Moreno # 258 entre Calles Warnes y Ñuño de Chávez Edif. Banco Nacional de Bolivia - BNB, piso 4-B SANTA CRUZ - BOLIVIA		
Jurisdicción:	SANTA CRUZ		
Teléfono:	(591-3)3122466	FAX:	(591-3)3122466
E-mail:	yvalverde@senavex.gob.bo		

Funcionario autorizado

8.- Nombres:	YUCELY
9.- Apellidos:	VALVERDE MORON

Firmas y Sellos

10.- Firma y sello o aclaración de firma del funcionario autorizado	11.- Sello de la entidad habilitada
 <i>Yucely Valverde Moron</i> CERTIFICADOR DE ORIGEN SANTA CRUZ SENAVEX	

CERTIFICACION DE FIRMAS Y SELLOS HABILITADOS

REGISTRO DE FIRMA AUTORIZADA PARA EXPEDIR CERTIFICADOS DE ORIGEN

1.- País:	BOLIVIA
2.- Vigencia a partir de:	16/11/2012
3.- CESA:	

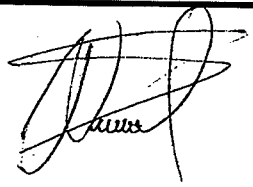
Entidad habilitada

4.- Nombre o denominación:	SERVICIO NACIONAL DE VERIFICACIÓN DE EXPORTACIONES - SENAVEX		
5. Dirección y Jurisdicción:	CALLE BUSTILLOS N° 867 EDIF. CORONA REAL 1ER. PISO OF. N° 109 ZONA SAN ROQUE POTOSÍ - BOLIVIA		
Jurisdicción:	POTOSÍ		
Teléfono:	(591-2)6122797	FAX:	(591-2)6122797
E-mail:	jviñola@senavex.gob.bo		

Funcionario autorizado

8.- Nombres:	JAQUELINE NINOSCA
9.- Apellidos:	VIÑOLA GUTIERREZ

Firmas y Sellos

10.- Firma y sello o aclaración de firma del funcionario autorizado	11.- Sello de la entidad habilitada
 <i>Jaqueline Viñola Gutiérrez</i> CERTIFICADOR DE ORIGEN POTOSÍ SENAVEX	